



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE 2018-19

DERECHO FISCAL I

Julio 2018

DATOS GENERALES

Asignatura:	DERECHO FISCAL I
Código:	801110 (ADE)
Curso:	2018-19
Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Nº de créditos (ECTS):	6
Requisitos:	
Ubicación en el plan de estudios:	3r curso, 1r cuatrimestre
Fecha de la última revisión:	Julio 2018
Profesor Responsable:	Prof. Xavier Tapias

1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes una formación que asegure el aprendizaje de unos conocimientos básicos acerca los principios de la imposición y las principales figuras impositivas que componen el sistema fiscal español. Esta formación les permitirá poder actualizar y ampliar en el futuro sus conocimientos en materia tributaria.

2 OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Conocer los principios de la imposición.
- Dominar la terminología jurídica específica del Derecho Tributario.
- Comprender los principales conceptos del Derecho Tributario.
- Conocer los principales impuestos que componen el sistema tributario español.
- Saber aplicar la normativa básica de las figuras tributarias propias de la imposición directa de las personas físicas (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de No Residentes).

3 CONTENIDOS

TEMA 1: Introducción al Derecho tributario

Resultados del aprendizaje:

- Saber los principios en los que se fundamenta el sistema fiscal español.
- Conocer las fuentes a las que hay que acudir para la aplicación de los tributos.
- Disponer de una visión amplia acerca los tipos de ingresos que puede obtener la Administración pública.

Contenido:

- 1.1. Los principios de la imposición.
- 1.2. Las fuentes del Derecho tributario.
- 1.3. Ingresos públicos (clase de tributos y precios públicos).
- 1.4. Explicación de la composición del sistema fiscal español y descripción de los principales impuestos que lo componen.

TEMA 2: La aplicación de los tributos y los recursos contra los actos de la Administración

Resultados del aprendizaje:

- Conocer los procedimientos a través de los cuales se hace efectiva la aplicación de los tributos.
- Conocer las consecuencias del incumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias por parte del contribuyente.
- Saber los procedimientos mediante los cuales se puede obtener la revisión de los actos en materia tributaria.

Contenido:

- 2.1 Introducción a los procedimientos tributarios: Gestión.
- 2.2 Introducción a los procedimientos tributarios: Inspección.
- 2.3 Introducción a los procedimientos tributarios: Recaudación.
- 2.4 Régimen sancionador en el ámbito tributario.
- 2.5 Los recursos tributarios a interponer contra los actos de la Administración.

TEMA 3: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Resultados del aprendizaje

- Identificación de los contribuyentes del Impuesto y el estudio de los diferentes elementos que conforman la capacidad económica sometida a gravamen.

- Analizar todo el proceso a seguir y calcular la cuota final del Impuesto.

Contenido:

- 3.1 Regulación de la imposición de la renta personal de los residentes fiscales en España.
- 3.2 Aspectos generales y rentas exentas.
- 3.3 Imputación temporal de las rentas.
- 3.4 Determinación de la base imponible general y del ahorro.
- 3.5 Integración y composición de rentas.
- 3.6 Mínimo personal y familiar.
- 3.7 Determinación de la base liquidable general y del ahorro.
- 3.8 Esquema de liquidación.
- 3.9 Gravamen de la base liquidable general y del ahorro.
- 3.10 Cuota íntegra, deducciones, retenciones y cuota diferencial.
- 3.11 Tributación conjunta.

TEMA 4: Impuesto sobre la Renta de No Residentes**Resultados del aprendizaje:**

- Determinar los contribuyentes del Impuesto y conocer los efectos y finalidades de los Convenios suscritos para evitar la doble imposición.
- Análisis y saber aplicar las distintas modalidades de tributación.

Contenido:

- 4.1 Regulación de la imposición de la renta personal de los no residentes.
- 4.2 Aspectos generales y rentas exentas.
- 4.3 Efectos de los Convenios suscritos por España para evitar la doble imposición.
- 4.4 Imputación temporal de las rentas.
- 4.5 Cuantificación de las distintas rentas sometidas a gravamen

4 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se basa en clases expositivas participativas complementadas con lectura por adelantado de los temas, ejercicios de clase y los trabajos en casa. Con las prácticas en clase y los trabajos en casa se espera reafirmar los conceptos y procedimientos que se han introducido en la clase. Es necesario que el estudiante lleve a clase un ordenador.

5 EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

6 BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

Ley 35/2006, de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no residentes.

Páginas web:

www.aeat.es – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

www.minhap.gob.es – HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS